



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: LA PRIMAVERA EN ALCORCÓN BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Alcorcón, a través de la Concejalía de Cultura y Festejos, convoca el II Concurso de Fotografía, relacionado con la Primavera en el Municipio de Alcorcón.

1. OBJETO

El objeto de las presentes Bases es regular la realización del II Concurso Fotografía “La Primavera en Alcorcón”.

2. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS A PRESENTAR, MODALIDAD Y TEMA

- Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en ningún otro certamen, ni publicadas, ni sujetas a compromiso de edición. No se aceptarán fotomontajes, ni retoque digital. No se considerarán retoques digitales los ajustes básicos de color, el recuadro y el contraste.
- El tema de la obra es “**La Primavera en Alcorcón.**”
- Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías en papel fotográfico, sin montar en soporte alguno.
- Las dimensiones de las obras serán 30 x 40 centímetros en color, indistintamente en mate o brillo.

3. CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

Se establecen dos categorías:

- Infantil: hasta 14 años de edad.
- Juvenil/Adulto: A partir de 15 años.

Podrán concurrir al certamen todas aquellos/as fotógrafos/as, profesionales y aficionados, autor/a del tipo de obras que cumplan con las condiciones establecidas en las Bases de la presente Convocatoria de Premios.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Junto con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, deberá aportarse la siguiente documentación:

- Los trabajos se presentarán con seudónimo en sobre cerrado (Sobre I), indicando “II Concurso de Fotografía: La Primavera en Alcorcón”.
- Dentro del Sobre I, se incluirá otro sobre (Sobre II) con la siguiente información: seudónimo, nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, título de la obra u obras presentadas y lugar donde se tomó la foto.
- El padre/madre/tutor de los participantes de la categoría Infantil deberán rellenar el apartado de “Autorizo” recogido en la inscripción, para que sea válidamente aceptada la inscripción, así como una fotocopia del DNI de la persona que autoriza, que deberá incluirse en el Sobre II.

5. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será desde la fecha de la publicación de la aprobación de las Bases hasta el 31 de mayo de 2018.

6. NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LAS OBRAS



Para la inscripción se realizará mediante una ficha tipo, que se adjunta en ANEXO I, que será facilitada por la Concejalía de Cultura y Festejos.

La inscripción de los participantes al concurso se realizará mediante cumplimentación de la ficha con los datos exigidos al caso, y se entregará en la Concejalía de Cultura y Festejos (Centro Municipal de las Artes. Calle Robles S/N). El horario de admisión será de 09:00 a 21:00 horas.

Con la inscripción se realizará la entrega de las fotografías, según se detalla en el punto 4 de las presentes bases.

En el caso de recibirse alguna inscripción fuera de plazo, la organización estudiará su aceptación o no, de acuerdo con lo que más convenga al desarrollo del concurso.

7. PREMIOS

El Jurado valorará especialmente las obras que reflejen los elementos más representativos e identificables de "La Primavera en Alcorcón".

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

El Jurado valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica.

Se otorgarán los siguientes Premios:

- **Categoría Infantil:**
 - Primer premio: Pack regalos
 - Segundo premio: Pack regalos

- **Categoría Juvenil/Adulto:**
 - Primer premio: Pack regalos
 - Segundo premio: Pack regalos

8. JURADO

Se establece un Jurado compuesto por: Presidente/a y Secretario/a único, los cuales actuarán con voz pero sin voto y tres Vocales elegidos entre personas relacionadas con el mundo de la Fotografía y de las Artes; y suplentes por el mismo número para actuar en caso de ausencia justificada o manifiesta incompetencia de algún miembro, los cuales no podrán tener vinculación con los participantes.

La designación del Jurado se realizará por el procedimiento legal correspondiente. Todos los miembros del Jurado atenderán al sentido de confidencialidad que requiera el cargo.

El Jurado quedará constituido oficialmente cuando concorra la presencia de el/la Presidente/a, Secretario/a y la totalidad de los Vocales. En ese momento el/la Secretario/a entregará los impresos de votación a cada Vocal. Los vocales puntuarán en las casillas correspondientes, según su criterio personal, y con el límite sobre puntuación de 0 a 10.

Todas las deliberaciones del Jurado tendrán carácter secreto.

Previo convocatoria del/la Presidente/a, el Jurado se reunirá para estudiar y pronunciarse sobre las posibles reclamaciones referentes al concurso hechas al efecto por los Representantes legales de las Agrupaciones.

El Jurado podrá declarar el premio desierto si así lo estimase, en base a la calidad. Cualquier duda que pudiera generarse de las presentes Bases será resuelta por el Jurado. Podrá declarar desiertos los premios si estimara que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.



Se levantará acta de la sesión.

9. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo se hará público durante la inauguración de la exposición “Colectivarte”, en el Centro Municipal de las Artes. Asimismo, el fallo se hará público mediante la publicación del Acta del Jurado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcorcón, en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón, en el Tablón de anuncios de las Juntas Municipales de Distrito, Tablón de Anuncios de la Concejalía de Cultura y Festejos, así como en cualquier otro medio que permita la difusión de las mismas.

Dicho fallo será comunicado a los premiados y será inapelable.

Las obras premiadas quedarán en poder de la organización, y pasarán a integrar el patrimonio municipal. Los autores de las obras premiadas y seleccionadas ceden al Ayuntamiento el derecho a poder publicar y difundir su obra en medios de comunicación, redes sociales, web..., sin compensación económica.

No obstante los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con el Real Decreto 1/1996, de 12 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual y demás normativa aplicable. El autor se responsabiliza del cumplimiento de las disposiciones legales y, en especial, del derecho a la propia imagen, siendo responsables por que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

10. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Se realizará una exposición con las obras seleccionadas, en el Centro Municipal de las Artes, del 11 al 29 de junio de 2018. Las Fotografías se podrán recoger a partir del día siguiente a la finalización de la exposición.

El Ayuntamiento de Alcorcón, como entidad organizadora, observará el máximo cuidado y diligencia en la conservación de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante la exhibición, traslado y manipulación de las mismas. Asimismo se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en estas Bases.

11. PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las bases serán publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios, y en la página web del Ayuntamiento, en las Juntas Municipales de Distrito y en el Tablón de Anuncios de la Concejalía de Cultura y Festejos, así como en cualquier otro medio que permita la difusión de las mismas.

12. DISPOSICIÓN FINAL

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar el Ayuntamiento respecto de las mismas.

Alcorcón, 22 de marzo de 2018.
LA TAG JEFE DE SERVICIO

Fdo.: Carmen Romo Bernáldez



FECHA _____
Nº ORDEN _____

ANEXO I
FICHA INSCRIPCIÓN
II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "LA PRIMAVERA EN ALCORCÓN"
De la Concejalía de Cultura y Festejos.

(Plazo límite de inscripción y entrega de obra hasta el 31/05/2018 en el Centro Municipal de las Artes de Alcorcón. Tfno.: 916648502, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 21:00 horas)

Nombre y apellidos del autor/a: _____
DNI/NIE/PASAPORTE: _____
Domicilio: _____ Nº _____ Piso _____ CP _____
Teléfono: _____ Teléfono móvil _____ Edad _____
Correo electrónico: _____

Relación de obras:

	Pseudónimo	Título de la obra	Observaciones
1			
2			
3			

El interesado conoce y acepta las Bases que rigen el presente concurso, y declara que presenta la documentación marcada en las casillas en el reverso.

_____ a _____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

AUTORIZACIÓN PARTICIPANTES INFANTILES

D/D^a _____ (nombre y apellidos)

con DNI _____,

DIRECCIÓN: _____

en calidad de Padre Madre Tutor AUTORIZO a mi hijo/hija
(NOMBRE Y APELLIDOS)

con DNI.: _____, FECHA DE NACIMIENTO _____ DOMICILIO
HABITUAL _____ CP _____

POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____ a
participar en el II Concurso de Fotografía: La primavera en Alcorcón. Y para que así conste, firmo la presente autorización.

Fdo.: _____

Fecha: _____

"En virtud de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos que nos facilita quedarán recogidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Alcorcón, gestionados por la Concejalía de Cultura y Festejos, creado con la finalidad de gestionar y tramitar el II Concurso de Fotografía: Primavera en Alcorcón. Podrá ejercitar sus derechos ARCO ante el Ayuntamiento de Alcorcón mediante solicitud de ejercicio de estos derechos en la Plaza de los Reyes de España (28921) Alcorcón"



Ejemplar para el Ayuntamiento

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Junto con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, deberá aportarse la siguiente documentación:

- Todos los trabajos se presentarán con seudónimo en sobre cerrado (Sobre I), indicando “II Concurso de Fotografía: La Primavera en Alcorcón”.
- Dentro del sobre se incluirá otro sobre (Sobre II) con la siguiente información: Seudónimo, nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, título de las obras presentadas y lugar donde se tomó la foto.
- El padre/madre/tutor de los participantes de la categoría Infantil deberán rellenar el apartado de “Autorizo” recogido en la inscripción, para que sea válidamente aceptada la inscripción, así como una fotocopia del DNI de la persona que autoriza, que deberá ir en el Sobre II.



ANEXO I
FICHA INSCRIPCIÓN

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "LA PRIMAVERA EN ALCORCÓN"

De la Concejalía de Cultura y Festejos.

(Plazo límite de inscripción y entrega de obra hasta el 31/05/2018 en el Centro Municipal de las Artes de Alcorcón. Tfno.: 916648502, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 21:00 horas)

Nombre y apellidos del autor/a: _____

DNI/NIE/PASAPORTE: _____

Domicilio: _____ Nº _____ Piso _____ CP _____

Teléfono: _____ Teléfono móvil _____ Edad _____

Correo electrónico: _____

Relación de obras:

	Pseudónimo	Título de la obra	Observaciones
1			
2			
3			

El interesado conoce y acepta las Bases que rigen el presente concurso, y declara que presenta la documentación marcada en las casillas en el reverso.

_____ a _____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

AUTORIZACIÓN PARTICIPANTES INFANTILES

D/D^a _____ (nombre y apellidos)

con DNI _____,

DIRECCIÓN: _____

en calidad de Padre Madre Tutor AUTORIZO a mi hijo/hija _____ (NOMBRE Y APELLIDOS)

con DNI.: _____, FECHA DE NACIMIENTO _____ DOMICILIO HABITUAL _____ CP _____

POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____ a participar en el II Concurso de Fotografía: La primavera en Alcorcón. Y para que así conste, firmo la presente autorización.

Fdo.: _____

Fecha: _____

"En virtud de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos que nos facilita quedarán recogidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Alcorcón, gestionados por la Concejalía de Cultura y Festejos, creado con la finalidad de gestionar y tramitar el II Concurso de Fotografía: Primavera en Alcorcón. Podrá ejercitar sus derechos ARCO ante el Ayuntamiento de Alcorcón mediante solicitud de ejercicio de estos derechos en la Plaza de los Reyes de España (28921) Alcorcón"



Ejemplar para el Interesado

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Junto con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, deberá aportarse la siguiente documentación:

- Todos los trabajos se presentarán con seudónimo en sobre cerrado (Sobre I), indicando “II Concurso de Fotografía: La Primavera en Alcorcón”.
- Dentro del sobre se incluirá otro sobre (Sobre II) con la siguiente información: Seudónimo, nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, título de las obras presentadas y lugar donde se tomó la foto.
- El padre/madre/tutor de los participantes de la categoría Infantil deberán rellenar el apartado de “Autorizo” recogido en la inscripción, para que sea válidamente aceptada la inscripción, así como una fotocopia del DNI de la persona que autoriza, que deberá ir en el Sobre II.